

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



**PROGRAMA DEL
CURSO DE DERECHO
PENAL GENERAL**

**Profesora del Curso:
Dra. Julia Sáenz**

1^{er} semestre 2022

ÍNDICE DEL CURSO PRESENCIAL DE DERECHO PENAL

	Página
1. Generalidades del Curso	3
2. Justificación	3
3. Objetivos	3
4. Metodología del Curso	4
5. Descripción del Curso	4
6. Evaluación del Curso	6
7. Bibliografía	6
8. Módulo # 1: Consideraciones Preliminares del Derecho Penal	7
9. Módulo # 2: Teoría de la Ley Penal	9
10. Módulo # 3: Consideraciones básicas del Delito	11
11. Módulo # 4: La Responsabilidad Penal	13

**MALLA CURRICULAR DEL
CURSO PRESENCIAL DE
DERECHO PENAL
(PARTE GENERAL)**

1. Generalidades de la Asignatura

- a. Denominación: Derecho Penal General
- b. Código de Asignatura: 24861
- c. Duración del Curso: Del lunes 4 de abril al sábado 16 de julio de 2022. Esto hace un total de catorce (14) semanas de clases.
- d. Período Académico: Primer Semestre 2022
- e. Nombre del Docente: Dra. Julia Sáenz. Profesora Titular III. Tiempo Completo.
Código de Profesora: A-760

2. Justificación

El Derecho Penal constituye una pieza fundamental en la estructura de las ciencias jurídicas, ya que a través suyo el Estado ejerce su facultad sancionadora. Es decir, se constituye en un mecanismo formal de control social, mediante el cual se establecen parámetros de conducta de obligatorio cumplimiento, señalando, además, cuándo estamos ante la presencia de una figura delictiva, el tipo de responsabilidad jurídica se deriva de esta. Es por medio del Derecho Penal General, que podemos llegar a comprender los fundamentos de la ley penal, cuál es su alcance, los principios en que se fundamenta, conocer las garantías penales que tenemos como ser humano. Estas son, en definitiva, las razones por las cuales es importante llevar un curso de Derecho Penal General, en la carrera de Licenciatura en Derecho. En el entendido que el contenido de esta materia se dividirá en dos partes, pero, su finalidad sigue siendo la misma.

3. Objetivos

Dentro de los objetivos tenemos un objetivo general y dos objetivos específicos, los cuales nos indicarán lo que pretendemos lograr a lo largo de este primer semestre académico con nuestro curso.

- a. Objetivo General: Desarrollar los conceptos básicos del Derecho Penal General que le permitan al futuro abogado tener una mayor y mejor visión del Derecho Penal General como parte fundamental en la estructura de las ciencias jurídicas.
- b. Objetivos Específicos:
 - i. Explicar la relación existente entre el Derecho Penal General y la legislación penal panameña.
 - ii. Analizar los componentes del código penal panameña.

4. Metodología del Curso

El curso de Derecho Penal General es desarrollado a través del sistema de educación presencial, dentro del marco del aprendizaje significativo constructivista, desarrollando con esto el pensamiento crítico del futuro profesional del Derecho, al cual le incorporaremos el uso de las TICS, entre las que mencionaremos: redes sociales, plataforma zoom, youtube, sitios web, entre otros.

5. Descripción del Curso

En este primer semestre académico 2022, el curso de Derecho Penal General se imparte según los lineamientos de la educación presencial. El mismo consta de catorce (14) semanas, tres horas semanales equivalentes a dos veces por semana. Además, está estructurado en cuatro (4) módulos, de la siguiente manera: el módulo # 1, tendrá una duración de tres semanas; el módulo # 2, tendrá una duración de tres semanas; el módulo # 3, tendrá una duración de cuatro semanas; y, el módulo # 4, tendrá una duración de cuatro semanas.

En cada módulo el estudiante tendrá a su disposición todo el material didáctico necesario colgado en nuestro sitio web: www.doctorajuliasaenz.com . Además, contará con el apoyo de las clases virtuales que se encuentran colgadas en nuestro canal youtube: Dra. Julia Sáenz, clases a las cuales los estudiantes pueden accezar en cualquier momento, como material didáctico de apoyo, puesto que están relacionadas con los temas que conforman el contenido de cada uno de los módulos.

6. Evaluación del Curso

El curso de Derecho Penal General se evaluará en base a cien (100) puntos, de la manera siguiente:

a. Parcial # 1: valor 20 puntos

- i. **Temario:** Consideraciones Preliminares del Derecho Penal (esto comprende todos los temas que abarca el módulo 1)
- ii. **Fecha del Parcial:** la profesora la indicará el primer día de clases, ya que depende del horario de clases de cada grupo.

b. Parcial # 2: valor 20 puntos

- i. **Temario:** Vocabulario Jurídico Penal (el primer día de clases, la profesora, hará las indicaciones al respecto).
- ii. **Fecha del Parcial:** la profesora la indicará el primer día de clases, ya que depende del horario de clases de cada grupo.

c. Parcial # 3: valor 15 puntos

- i. **Temario:** Análisis jurídico penal, de cinco artículos de opinión, asignados por la profesora, mediante la elaboración de un artículo de opinión de mil (1,000) palabras. Este artículo se presentará en forma oral (valor 7.5 puntos) y escrita (valor 7.5 puntos) haciendo un total de 15 puntos.
- ii. **Fecha del Parcial:** la profesora la indicará el primer día de clases, ya que depende del horario de clases de cada grupo.

d. Parcial # 4: valor 15 puntos

- i. **Temario:** Análisis de casos prácticos, asignados por la profesora. El puntaje se divide de la manera siguientes: procedimiento de análisis del caso (valor 7.5 puntos) y la redacción de la respuesta (valor 7.5 puntos) haciendo un total de 15 puntos.
- ii. **Fecha del Parcial:** la profesora la indicará el primer día de clases, ya que depende del horario de clases de cada grupo.

e. Examen Semestral: valor 30 puntos

- i. **Temario:** El contenido completo de los módulos 2, 3 y 4.

- ii. **Fecha del Examen Semestral:** Es la asignada en el calendario oficial de exámenes establecidos por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad de Panamá.

7. **Bibliografía**

En cuanto a la bibliografía del curso está consiste en una tríada académica conformada por tres libros, nuestro sitio web, artículos de opinión, material didáctico en power point, entre otros.

- a. SÁENZ, J. *Derecho Penal Panameño. (Parte General)*. Ed. Mizrachi & Pujol. 2021.pp 352
- b. SÁENZ, J. *Diccionario de Derecho Penal*. Ed. Mizrachi & Pujol. 2021.pp 184
- c. SÁENZ, J. *Estudio del Código Penal*. Ed. Mizrachi & Pujol. 2021.pp
- d. Sitio web: www.doctorajuliasaenz.com

MÓDULO # 1

1. Tema: Consideraciones Preliminares del Derecho Penal
2. Duración: Tres semanas que comprenden del lunes 4 de abril al viernes 22 de abril de 2022.
3. Objetivos:
 - a. General: Fundamentar los aspectos generales del Derecho Penal
 - b. Específico: Definir la funcionabilidad del Derecho Penal en la sociedad panameña.
4. Metodología: El curso de Derecho Penal General es desarrollado a través del sistema de educación presencial, dentro del marco del aprendizaje significativo constructivista, desarrollando con esto el pensamiento crítico del futuro profesional del Derecho, al cual le incorporaremos el uso de las TICS, entre las que mencionaremos: redes sociales, plataforma zoom, youtube, sitios web, entre otros.
5. Evaluación: Diagnóstica
 - a. Parcial # 1: valor 20 puntos**
 - i. Temario:** Consideraciones Preliminares del Derecho Penal (esto comprende todos los temas que abarca el módulo 1)
 - ii. Fecha del Parcial:** la profesora la indicará el primer día de clases, ya que depende del horario de clases de cada grupo.
6. Contenido (Plan General)
 - a. Tema 1: Evolución Histórica y Dogmática del Derecho Penal
 - b. Tema 2: Principios fundamentales del Derecho Penal
 - c. Tema 3: Escuelas del Derecho Penal
 - d. Tema 4: Particularidades del Derecho Penal
 - e. Tema 5: Los Derechos Humanos en el Derecho Penal

7. Bibliografía

En cuanto a la bibliografía del curso está consiste en una tríada académica conformada por tres libros, nuestro sitio web, artículos de opinión, material didáctico en power point, entre otros.

- a. SÁENZ, J. *Derecho Penal Panameño. (Parte General)*. Ed. Mizrachi & Pujol. 2021.pp 352
- b. SÁENZ, J. *Diccionario de Derecho Penal*. Ed. Mizrachi & Pujol. 2021.pp 184
- c. SÁENZ, J. *Estudio del Código Penal*. Ed. Mizrachi & Pujol. 2021.pp
- d. Sitio web: www.doctorajuliasaenz.com

Módulo # 2

1. Tema: Teoría de la Ley Penal
2. Duración: Tres semanas que comprenden del lunes 25 de abril al viernes 13 de mayo de 2022
3. Objetivos:
 - a. General: Fundamentar los aspectos que componen la teoría de la ley penal
 - b. Específico: Definir la teoría de la ley penal en el Libro I, del Código Penal Panameño.
4. Metodología: El curso de Derecho Penal General es desarrollado a través del sistema de educación presencial, dentro del marco del aprendizaje significativo constructivista, desarrollando con esto el pensamiento crítico del futuro profesional del Derecho, al cual le incorporaremos el uso de las TICS, entre las que mencionaremos: redes sociales, plataforma zoom, youtube, sitios web, entre otros.
5. Evaluación: Sumativa
 - a. Parcial # 1: valor 20 puntos**
 - i. Temario:** Consideraciones Preliminares del Derecho Penal (esto comprende todos los temas que abarca el módulo 1)
 - ii. Fecha del Parcial:** la profesora la indicará el primer día de clases, ya que depende del horario de clases de cada grupo.
6. Contenido: (Plan General)
 - a. Tema 1: La ley penal panameña
 - b. Tema 2: Vigencia de la ley penal en el tiempo
 - c. Tema 3: Aplicación de la ley penal en el espacio
 - d. Tema 4: La Extradición
 - e. Tema 5: La aplicación de la ley penal en las personas
7. Bibliografía

En cuanto a la bibliografía del curso está consiste en una tríada académica conformada por tres libros, nuestro sitio web, artículos de opinión, material didáctico en power point, entre otros.

- a. SÁENZ, J. *Derecho Penal Panameño. (Parte General)*. Ed. Mizrachi & Pujol. 2021.pp 352
- b. SÁENZ, J. *Diccionario de Derecho Penal*. Ed. Mizrachi & Pujol. 2021.pp 184
- c. SÁENZ, J. *Estudio del Código Penal*. Ed. Mizrachi & Pujol. 2021.pp
- d. Sitio web: www.doctorajuliasaenz.com

MÓDULO # 3

1. Tema: Consideraciones básicas del Delito
2. Duración: Cuatro semanas que comprenden del lunes 16 de mayo al viernes 3 de junio de 2022.
3. Objetivos:
 - a. General: Fundamentar los aspectos generales del delito
 - b. Específico: Definir los elementos constitutivos de delito
4. Metodología: El curso de Derecho Penal General es desarrollado a través del sistema de educación presencial, dentro del marco del aprendizaje significativo constructivista, desarrollando con esto el pensamiento crítico del futuro profesional del Derecho, al cual le incorporaremos el uso de las TICS, entre las que mencionaremos: redes sociales, plataforma zoom, youtube, sitios web, entre otros.
5. Evaluación: Sumativa
 - b. Parcial # 2: valor 20 puntos**
 - i. **Temario:** Vocabulario Jurídico Penal (el primer día de clases, la profesora, hará las indicaciones al respecto).
 - ii. **Fecha del Parcial:** la profesora la indicará el primer día de clases, ya que depende del horario de clases de cada grupo.
 - c. Parcial # 3: valor 15 puntos**
 - i. **Temario:** Análisis jurídico penal, de cinco artículos de opinión, asignados por la profesora, mediante la elaboración de un artículo de opinión de mil (1,000) palabras. Este artículo se presentará en forma oral (valor 7.5 puntos) y escrita (valor 7.5 puntos) haciendo un total de 15 puntos.
 - ii. **Fecha del Parcial:** la profesora la indicará el primer día de clases, ya que depende del horario de clases de cada grupo.
6. Contenido (Plan General)
 - a. Tema 1: El delito y el Iter Criminis (camino del delito)

- b. Tema 2: Clasificación
 - c. Tema 3: La acción o conducta ilícita
 - d. Tema 4: La tipicidad
 - e. Tema 5: La antijuridicidad
 - f. Tema 6: Imputabilidad
 - g. Tema 7: La imputación en el delito
7. Bibliografía

En cuanto a la bibliografía del curso está consiste en una tríada académica conformada por tres libros, nuestro sitio web, artículos de opinión, material didáctico en power point, entre otros.

- a. SÁENZ, J. *Derecho Penal Panameño. (Parte General)*. Ed. Mizrachi & Pujol. 2021.pp 352
- b. SÁENZ, J. *Diccionario de Derecho Penal*. Ed. Mizrachi & Pujol. 2021.pp 184
- c. SÁENZ, J. *Estudio del Código Penal*. Ed. Mizrachi & Pujol. 2021.pp
- d. Sitio web: www.doctorajuliasaenz.com

MÓDULO # 4

1. Tema: La Responsabilidad Penal
2. Duración: Cuatro semanas que comprenden del lunes 6 de junio al viernes 1 de julio de 2022.
3. Objetivos
 - a. General: Fundamentar los aspectos generales de la responsabilidad penal
 - b. Específico: Definir la responsabilidad penal en el Libro I, del código penal panameño.
4. Metodología: El curso de Derecho Penal General es desarrollado a través del sistema de educación presencial, dentro del marco del aprendizaje significativo constructivista, desarrollando con esto el pensamiento crítico del futuro profesional del Derecho, al cual le incorporaremos el uso de las TICS, entre las que mencionaremos: redes sociales, plataforma zoom, youtube, sitios web, entre otros.
5. Evaluación: Sumativa
 - a. Parcial # 4: valor 15 puntos**
 - i. Temario:** Análisis de casos prácticos, asignados por la profesora. El puntaje se divide de la manera siguientes: procedimiento de análisis del caso (valor 7.5 puntos) y la redacción de la respuesta (valor 7.5 puntos) haciendo un total de 15 puntos.
 - ii. Fecha del Parcial:** la profesora la indicará el primer día de clases, ya que depende del horario de clases de cada grupo.
6. Contenido (Plan General)
 - a. Tema 1: Concurso de Delito y la tentativa o formas imperfectas del delito
 - b. Tema 2: Autoría y Complicidad
 - c. Tema 3: Causas de Justificación
 - d. Tema 4: La culpabilidad
 - e. Tema 5: La responsabilidad penal en el menor de edad

7. Bibliografía

En cuanto a la bibliografía del curso está consiste en una tríada académica conformada por tres libros, nuestro sitio web, artículos de opinión, material didáctico en power point, entre otros.

- a. SÁENZ, J. *Derecho Penal Panameño. (Parte General)*. Ed. Mizrachi & Pujol. 2021.pp 352
- b. SÁENZ, J. *Diccionario de Derecho Penal*. Ed. Mizrachi & Pujol. 2021.pp 184
- c. SÁENZ, J. *Estudio del Código Penal*. Ed. Mizrachi & Pujol. 2021.pp
- d. Sitio web: www.doctorajuliasaenz.com